



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Ética

Código (SIU-Guaraní): 01305\_0

Departamento de Filosofía

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Filosofía

Plan de Estudio: Ord. n° 050/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de Formación disciplinar - Trayecto Básico común

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 8

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular CARAM Gabriela de los Ángeles
- Profesor Adjunto PASSERINI Ana Inés

### **Fundamentación:**

Fundamentación/justificación: 'Ética-racionalidad-libertad'

La Ética como disciplina filosófica constituye un núcleo reflexivo con diversos rostros y transformaciones a lo largo de su expresión histórica, central para el trayecto curricular del profesor y/o licenciado en filosofía. Su abordaje resulta ineludible hoy y siempre, no solamente como un cuerpo de conocimientos y fundamentación acerca del obrar moral, sino por la necesidad –inherente a su sentido- de ser consumada en el vivir moral concreto del hombre en el mundo. En su peculiar modo de morar, éste tiene la tarea de 'hacer-se', que emerge de su libertad como condición de posibilidad de la misma. Esta experiencia fundamental se efectiviza luego en sus manifestaciones histórico-concretas a través de las dificultades de que da cuenta cada individuo, cada sociedad y cada época en el desarrollo de la historia del pensamiento, vivificadas cada vez en horizontes cambiantes, abriendo nuevas posibilidades de realización humana.

Por su origen, la ética es problemática, ya que manifiesta la aporía de la condición del hombre; en ella tiene lugar un encuentro entre diversos elementos: universalidad y singularidad, libertad y necesidad, permanencia y



temporalidad, mismidad y alteridad, identidad y diferencia. Es el ámbito de convergencia de la comprensión de los procesos humanos en la conformación del carácter, la fuente desde la que se hace posible la configuración del criterio humano de vida.

Se considera imprescindible delimitar los aspectos o dimensiones constitutivas que designa el término 'Ética', a causa de la pluralidad interpretativa y los reduccionismos de la que es objeto en nuestros días. Teniendo como base la constatación del fenómeno moral como propiamente humano, que emerge de manera consciente, libre y responsable, es preciso detenerse en la pregunta fundamental acerca del bien, lo debido, lo valioso para sí. La respuesta a esta pregunta abrirá el despliegue de cada parte de la asignatura, vertebrando las distintas teorías éticas seleccionadas para cada unidad. De este modo, desde diversos horizontes filosóficos cobrará vida la problemática ética hasta la actualidad, en sus múltiples posibilidades, dificultades y consecuencias.

El propósito formativo final es la participación crítico-reflexiva de los alumnos en la trama específica de la realidad humana en cuanto moral, y, particularmente en la participación comprometida para la búsqueda de respuestas ético-existenciales concretas abiertas al pasado, al presente y a lo por-venir. De manera que la intencionalidad de este espacio se proyecta hacia la reflexión viva en torno a la prosecución de un modo de existencia humana íntegra, tanto en lo individual como en lo comunitario.

Para este espacio curricular, serán de gran importancia los aportes de las asignaturas: Principios de Filosofía, Antropología Filosófica, Metafísica, y las Historias de la Filosofía.

En relación con las competencias generales vinculadas con la formación general profesional, esta asignatura espera contribuir con la apropiación de un compromiso moral en la consolidación de los valores en sus múltiples manifestaciones, así como también, conocer y comprender los aportes de las diferentes cosmovisiones en el ámbito de la filosofía práctica, identificando supuestos lógicos y antropológicos presentes en ellos. Se procurará, además, que el estudiante pueda ser capaz de reflexionar críticamente y expresar su propio pensamiento en el marco de una práctica comunicativa responsable, y asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.

### **Aportes al perfil de egreso:**

La asignatura pondrá a disposición del alumnado una serie de recursos suficientemente amplio, diversificado y profundo en relación con el ámbito del saber filosófico práctico, con el fin de propiciar una actitud y capacidad reflexiva y crítica. La atención a la problematicidad inherente a este ámbito permitirá la apertura a las cuestiones controversiales que la realidad moral presenta a cada paso. Junto con la búsqueda de la comprensión en torno al anclaje contextual, histórico, social y cultural de los conocimientos disciplinares, se desarrollará un aprendizaje de las nociones y estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar, producir y transferir contenidos académicos como aportes centrales de este espacio. El desarrollo del diálogo argumentativo a la base de la ética enriquecerá el perfil del egresado en función de su formación y sus competencias profesionales.

### **Expectativas de logro:**

Se espera que cada estudiante alcance las siguientes expectativas:

- Investigar las principales respuestas a la problemática ética a través de las concepciones de los pensadores más destacados de cada época de la historia de la filosofía.
- Comprender y relacionar las distintas fundamentaciones ontológica (ser), trascendental (bien), deontológica (deber), especulativa (espíritu) y dialógica (lenguaje moral) correspondientes a cada período.
- Desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo en relación con los respectivos horizontes ético-filosóficos.
- Reflexionar acerca de la importancia de la libertad humana y de la insoslayable responsabilidad que conlleva en



el ámbito

personal, profesional y social.

- Propiciar el diálogo y el permanente cuestionamiento de los planteos éticos actuales.
- Asumir una actitud participativa frente a la 'crisis' ética actual: sus antecedentes y probables consecuencias para las generaciones futuras.
- Descubrir la relevancia de la ética profesional docente como cumplimiento y servicio en la realización de la vida personal, institucional y social.
- Orientar y favorecer la adquisición y el desarrollo de las capacidades éticas propias para la práctica áulica y la investigación.
- Promover la mediación virtual para:
  - facilitar el acceso a la bibliografía, cronograma de clases y material de cátedra.
  - favorecer la participación del alumnado a través de diversas experiencias didácticas.
  - encauzar sugerencias, dudas y consultas.

### **Contenidos:**

UNIDAD I: La problemática condición humana como tarea ética

- Carácter problemático de la Ética.
- El fenómeno moral. Factores internos y externos de la acción moral.
- La Ética como disciplina filosófica. Relación con la Metafísica y la Antropología. Ética aplicada y Metaética.
- La libertad como núcleo constitutivo y constituyente del problema moral.
- La acción moral: antecedentes y consecuencias. Posibles reduccionismos de lo moral.
- Sentido originario etimológico de êthos: fuente y carácter del obrar humano.

UNIDAD II: Fundamento-ser (Aristóteles)

- La existencia humana como unidad 'ser-fin-bien'.
- Fin último del hombre: felicidad (eudaimonia).
- Géneros de vida.
- Virtudes dianoéticas y éticas. Sabiduría como 'vida buena'
- Virtud ética y proairesis.
- Plenitud o perfección humana. Felicidad y placer.

UNIDAD III: Fundamento – bien (Tomás de Aquino)

- Descubrimiento del bien como uno de los trascendentales del ser.
- Fundamentación de la ética en el bien trascendental.
- El concepto de ley natural.
- El contenido de la ley natural: el orden de los preceptos sigue al orden de las inclinaciones naturales. Interpretación contemporánea de John Finnis.
- La posibilidad del hombre de un conocimiento por connaturalidad para con el bien a través de la ley natural.
- Cadena de connaturalidades de la virtud de la sindéresis a la voluntas ut natura.

UNIDAD IV: Fundamento-deber (I. Kant)

- Investigación crítica y método trascendental en Kant.
- Razón pura teórica y razón pura práctica.
- Ciencia y Filosofía. Imposibilidad de la Metafísica como ciencia.



- Ley moral: deber. Libertad. Sentimiento de respeto.
- Imperativos hipotéticos e imperativos categóricos.
- Finitud humana y voluntad santa.
- Postulados de la razón práctica.

#### UNIDAD V: Fundamento-pensamiento (espíritu) (G. W. F. Hegel)

##### Parte A:

- Ciencias y Filosofía
- La Filosofía: su 'objeto', su 'método', su 'historia'.
- Concepto 'representativo' y concepto 'especulativo'.
- Unidad especulativa del espíritu: resultado.
- Enciclopedia de las ciencias filosóficas: exposición de la totalidad del saber.

##### Parte B:

- La libertad como 'esencia' del espíritu.
- Espíritu subjetivo y espíritu objetivo.
- Derecho: normativa abstracta.
- Moralidad: querer reflexivo-formal-abstracto.
- Eticidad: unidad de teoría (pensar) y praxis (querer).
- Individuo formado.

#### UNIDAD VI: Fundamento -voluntad de poder (F. Nietzsche) - intuición emotiva (M. Scheler)

- Ocaso de la razón como principio: 'irrupción del nihilismo'. (F. Nietzsche)
- Necesidad de un nuevo principio: 'la voluntad de poder'.
- Genealogía de las ideas de 'bien' y 'mal': 'moral de los amos' y 'moral de los esclavos'.
- Transmutación de los valores: triple metamorfosis hacia el 'superhombre'.
- Negación de la ética formal de Kant: 'ética material de los valores'. (M. Scheler)
- Separación del ser real de la 'esencia ideal' de los valores.
- Listado de los valores.
- Grados emotivos para acceder a los valores: 'el percibir sentimental', 'la intuición', 'el preferir' y 'los actos de amor y odio'.

#### UNIDAD VII: Des - fundamentación - fragmento (J. F. Lyotard) - caos organizador (G. Lipovetsky)

- La 'condición Posmoderna'. (J. F. Lyotard)
- La caída de los 'grandes relatos'.
- Diseminación de los 'juegos del lenguaje'.
- Multiplicidad de 'moralidades individuales'.
- La figura de 'Narciso' como símbolo de nuestro tiempo. (G. Lipovetsky)
- La era del vacío.
- El crepúsculo del deber: 'ética del deber' vs. 'ética del pos-deber'.
- Edad pos-moralista: 'ética humanista indolora'.

#### UNIDAD VIII: Fundamento-consenso intersubjetivo (K. O. Apel, J. Habermas) Pensamientos éticos contemporáneos (M. Foucault, J. Derrida y E. Dussel)

- Ética comunicativa, discursiva, dialógica. (K. O. Apel y J. Habermas)

- Estructuras epistémicas, genealogía del poder y prácticas de la libertad (M. Foucault)
- Pensamiento ético de la diferencia. (J. Derrida)
- Pensamiento ético latinoamericano: ´ética de la vida´, liberación y alteridad. (E. Dussel)
- Incorporación de las investigaciones respectivas de los ayudantes alumnos.

### **Propuesta metodológica:**

La asignatura “Ética” es un espacio teórico-práctico, por lo cual la mediación pedagógica es pensada desde el trabajo analítico y crítico. Las clases procuran promover el pensamiento reflexivo y ayudar al estudiante a apropiarse de un vocabulario y contenido filosófico, mediado por un diálogo colaborativo. El desarrollo de los diversos pensadores y temas de filosofía práctica constituyen un insumo que orienta al desarrollo investigativo y argumentativo. Las clases suponen la participación activa y comprometida de todos y cada uno de los integrantes del curso, teniendo como base guías áulicas (convencionales y creaciones multimedia) que abren al ejercicio del intercambio y la comunicación.

La secuenciación de los contenidos se ordena en función de un recorrido que articula el trabajo hermenéutico de tipo genético-histórico con el análisis significativo conceptual en función del enriquecimiento cognoscitivo y actitudinal del estudiante. Es importante destacar que este espacio curricular se orienta a la apertura a las realidades diversas y problemáticas que la realidad moral presenta en nuestro complejo presente; todo ello, consideramos, alienta a la formación de las competencias profesionales en función del perfil del egresado. El espacio curricular cuenta con los siguientes recursos y modalidades de trabajo, a saber:

- Clases expositivo-dialogadas.
- Disponibilidad y apertura docente en lo referente al dictado del espacio curricular, y para recibir sugerencias, dudas y consultas.
- Guías, esquemas y síntesis (soporte digital, oral presencial y creaciones multimedia).
- Lectura, exégesis e interpretación de los textos seleccionados.
- Rastros temático-bibliográficos.
- Participación permanente de los alumnos.
- Exposición oral individual y/o grupal de los alumnos.
- Uso dinámico de la virtualidad.
- Proceso de evaluación continua.

### **Propuesta de evaluación:**

El proceso de evaluación se comprende a partir de una concepción integral del ser humano-estudiante que es capaz de conocer, analizar, relacionar, criticar, elaborar y asumir la complejidad de la temática ética, ponderando, al mismo tiempo, su importancia en la formación académica y, sobre todo, en el compromiso personal-profesional consigo mismo y con la comunidad real en la que se inserta. La evaluación se realizará a través de un proceso continuado que consta de los siguientes elementos:

- Presentación y aprobación de los trabajos prácticos propuestos en la asignatura (condición necesaria solamente para la promoción del espacio curricular).
- Primera evaluación parcial (con recuperación): Unidades I, II, III, IV y V.
- Segunda evaluación parcial (con recuperación): Unidad VI y VII, y VIII (parcialmente).
- Exposición oral de un tema y/o autor relacionado con la temática ética con vistas a promover la investigación, propiciar la práctica profesional y favorecer las instancias de diálogo crítico-reflexivo.
- Evaluación integradora (sin recuperación): integración de los contenidos generales de la asignatura, incluidos los temas tratados y no evaluados en las instancias parciales anteriores.



De esta manera, resultarán las siguientes condiciones:

- a) Condición de alumno promovido: aprobación de las dos (2) instancias de evaluación parcial o sus correspondientes recuperatorios y de la evaluación integradora (sin recuperación) con un puntaje mínimo de 60% cada una. Cabe aclarar que una vez aprobadas estas instancias no podrán ser rendidas nuevamente. Para lograr la promoción se debe, además, cumplir con la presentación y aprobación de tres (3) trabajos prácticos propuestos por la cátedra. La nota final del alumno promovido resultará del promedio de las tres evaluaciones aprobadas (parciales e integrador) y de la ponderación de la exposición oral. Quedan excluidos los alumnos que estén en situación de condicionalidad al momento de la evaluación integradora.
- b) Condición de alumno regular: aprobación de al menos una (1) de las dos (2) instancias de evaluación parcial y la evaluación integradora (sin recuperación) con un puntaje mínimo de 60%. El alumno regular rendirá examen final oral de acuerdo con las modalidades vigentes y en las fechas estipuladas por esta unidad académica.
- c) Condición de alumno libre: inscripto como tal, rendirá examen final escrito (excluyente) y oral en las fechas establecidas por esta Unidad Académica.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria por Unidad:

UNIDAD I



ARANGUREN, J. L. (1958). *Ética*. Revista de Occidente. (Primera parte, capítulos 1–9).  
SEPICH-LANGE, J. R. (1952). *Introducción a la ética*. Emecé. (Prólogo, cap. 1).

#### UNIDAD II

ARISTÓTELES. (1989). *Ética a Nicómaco* (ed. bilingüe, trad. María Araujo y Julián Marías). Centro de Estudios Constitucionales. (L. I y L. II).  
FRASSÓN de DIMOV, A. (2012). *Ética general y profesional*. Aristóteles. SS&CC Ediciones.  
PRÓ, D. (1944). La libertad metafísica. *Philosophia*, (1), 101–106. Instituto de Filosofía.

#### UNIDAD III

TOMÁS DE AQUINO. (2007). *De bono* (trad. A. Osuna Fernández Largo; introd. y notas de J. M. Alamarza Meñica). Ágape.  
TOMÁS DE AQUINO. (2001). *Suma teológica* (ed. bilingüe, 4.ª ed., tomos I–V). Biblioteca de Autores Cristianos. (I–II, q. 94).  
PASSERINI, A. I. (2025). La sinergia entre la inteligencia, la voluntad y la afectividad en el conocimiento connatural del bien: Impronta novedosa en la ética de Tomás de Aquino. *Revista Chilena de Estudios Medievales*, (27), 65–92. <http://revistas.ugm.cl/index.php/rcem/article/view/742>

#### UNIDAD IV

KANT, I. (1968). *Crítica de la razón práctica* (trad. José Rovira Armengol). Losada. (Prólogo, introducción, primera parte, L. I, cap. 1, §1–8).

#### UNIDAD V

HEGEL, G. W. F. (1990). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* (trad. E. Ovejero y Maury). Porrúa. (Introducción, § 1–18).  
HEGEL, G. W. F. (1990). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* (trad. E. Ovejero y Maury). Porrúa. (§ 503–517).

#### UNIDAD VI

NIETZSCHE, F. (1961). *Genealogía de la moral*. En *Obras completas* (trad. E. Ovejero y Maury, t. III). Aguilar. (Prefacio y Tratado I).  
NIETZSCHE, F. (1998). *Así habló Zaratustra* (trad. E. Ovejero y Maury). Porrúa. (Primera parte, Los discursos de Zaratustra: De las tres transformaciones, pp. 13–14).  
PASSERINI, A. I. (2025). Nietzsche como redentor del azar frente a las cadenas de la moral cristiana. *Opúsculo Filosófico*, (41), 59–94.  
SCHELER, M. (1941). *Ética* (trad. H. Rodríguez Sanz). Revista de Occidente. (Primera parte, secc. I, cap. 1, pp. 39–48; secc. II, cap. 2, pp. 103–130).

#### UNIDAD VII

LYOTARD, J. F. (1987). *La condición posmoderna. Informe sobre el saber* (trad. M. Antolín Rato). Cátedra. (pp. 223–226).  
LYOTARD, J. F. (1991). *Qué era la posmodernidad*. Quimera, (59), 155–166.  
LYOTARD, J. F. (1996). *Moralidades posmodernas* (trad. A. Izquierdo). Tecnos. (Una fábula posmoderna).  
LIPOVETSKY, G. (1994). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos* (trad. J. Bignozzi). Anagrama. (pp. 9–57).  
LIPOVETSKY, G. (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo* (trad. J. Bignozzi). Anagrama. (I y III).

#### UNIDAD VIII

APEL, K. O. (1986). *Estudios éticos* (trad. C. de Santiago). Editorial Alfa. (¿Es posible distinguir la razón ética de la racionalidad estratégico-teleológica?, I, V, VI).

- APEL, K. O. Actualidad de la ética discursiva. En R. MALIANDI, Transformación y síntesis. Reflexiones sobre la filosofía de Karl Otto Apel (pp. 87–94). Almagesto.
- DERRIDA, J. (1997). Carta a un amigo japonés. En *El tiempo de una tesis. Deconstrucción e implicaciones conceptuales* (pp. 23–27). Proyectos A Ediciones.
- FOUCAULT, M. (2007). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. En *Sexualidad y poder* (pp. 53–88). Folio.
- DUSSEL, E. (2014). 14 tesis de una ética. UAM. (Selección).

## Bibliografía General

- ARANGUREN, J. L. (1992). De ética y de moral. Círculo de Lectores.
- APEL, K. O. (1986). Estudios éticos (trad. C. de Santiago). Editorial Alfa. (¿Es posible distinguir la razón ética de la racionalidad estratégico-teleológica? I, V, VI).
- APEL, K. O. (1991). Actualidad de la ética discursiva. En R. MALIANDI, Transformación y síntesis. Reflexiones sobre la filosofía de Karl Otto Apel (pp. 87–94). Almagesto.
- BERMAN, M., & ANDERSON, P. (1989). El debate modernidad-posmodernidad. Puntosur Editores.
- BORRADORI, G. (2004). La filosofía en una época de terror. Diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derrida. Taurus.
- CAMPS, V. (2008). Historia de la ética. Crítica.
- CANTO SPERBER, M., & OGIEN, R. (2005). La filosofía moral y vida cotidiana. Paidós.
- CARAM, G. (2017). El argumento de contigüidad ontológica. De la antigüedad a Tomás de Aquino. Teseo.
- CARAM, G. (2018). El argumento de la contigüidad ontológica en el fundamento de la sindéresis como primer principio del obrar en Tomás de Aquino. En L. CORSO et al. (eds.), *Figuras de la causalidad en la Edad Media y el Renacimiento*. EUNSA.
- CARAM, G. (2020). Elementos y proyección de la razón práctica en Tomás de Aquino. En L. CORSO & J. ROSS HERNÁNDEZ (comps.), *Lecturas medievales y renacentistas de Aristóteles* (pp. 297–323). Editorial de la Universidad Panamericana.
- CICCARELLI, G. (2006). El cambio del estatuto en el saber y en el arte posmoderno. En *Posmodernidad. La crisis contemporánea como experiencia filosófica* (pp. 31–56). Editorial Propedéutica.
- CICCARELLI, G. (2008). Nietzsche: la filosofía y los filósofos. Un diagnóstico sobre su propio tiempo y un anuncio del tiempo porvenir. En *Filosofía y pensamiento contemporáneo* (pp. 11–58). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- CICCARELLI, G. (2015). Michel Foucault: la genealogía del poder. En A. RODRÍGUEZ y otros, *Filosofía de la existencia y perspectivas de la facticidad* (II parte, pp. 199–250). SS&CC Ediciones.
- CORTINA, A. (1997). Ética aplicada y democracia radical. Tecnos.
- DERISI, O. N. (1980). Los fundamentos metafísicos del orden moral. EDUCA.
- DEWAN, L. (2009). Fundamentos metafísicos de la ética (trad. L. B. Irizar, M. E. Carreño & J. J. Gómez). Universidad Sergio Arboleda.
- DUSSEL, E. (1970). Para una destrucción de la historia de la ética. *Revista Universidad*, 80, 163–328.
- FINNIS, J. (2000). Ley natural y derechos naturales (trad. y estudio preliminar C. Orrego Sánchez). Abeledo Perrot. (pp. 91–129).
- FOUCAULT, M. (1996). ¿Qué es la ilustración? La Piqueta.
- FRASSÓN de DIMOV, A. (2012). Ética general y profesional. Aristóteles. SS&CC Ediciones.
- FRASSÓN de DIMOV, A. (2012). Ética general y profesional. Kant. SS&CC Ediciones.
- FRASSÓN de DIMOV, A. (2012). Consideraciones acerca de la postmodernidad. Gilles Lipovetsky: una interpretación de la ética. SS&CC Ediciones.
- FRASSÓN de DIMOV, A. (2015). Jacques Derrida: un pensador “diferente”. En A. RODRÍGUEZ y otros, *Filosofía de la existencia y perspectivas de la facticidad* (II parte, pp. 129–197). SS&CC Ediciones.
- GABÁS, R. (2011). Historia de la filosofía (vol. III). Herder.
- GRISEZ, G., & SHAW, R. (1993). Ser persona. Curso de ética (trad. M. Alcázar García). Rialp. (pp. 79–88).



- HABERMAS, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Península.
- HÖFFE, O. (1994). *Diccionario de ética*. Crítica.
- INNERARITY, D. (1990). *Dialéctica de la modernidad*. Rialp.
- INNERARITY, D. (1992). *Libertad como pasión*. EUNSA.
- KANT, I. (1978). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (trad. C. Ramírez). Aguilar.
- KANT, I. (1994). *La metafísica de las costumbres* (trad. A. Cortina Orts & J. Conill Sancho). Tecnos.
- MACINTYRE, A. (2004). *Tras la virtud* (trad. A. Valcárcel). Crítica.
- MASSINI CORREAS, C. I. (2006). *La ley natural y su interpretación contemporánea*. EUNSA.
- MAURI ÁLVAREZ, M. (2005). *El conocimiento moral: Shaftesbury, Hutcheson, Hume, Smith, Brentano, Scheler, Santo Tomás*. Rialp.
- PASSERINI, A. I. (2006). *Dejándonos embargar por el ser*. En *Posmodernidad. La crisis contemporánea como experiencia filosófica* (pp. 57–76). Editorial Propedéutica. (Nietzsche y el más allá del sujeto, pp. 64–71).
- PASSERINI, A. I. (2018). *Encuentro connatural entre el bien y la afectividad: implicancias de la ley natural en la conducta humana según Tomás de Aquino* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. <https://bdigital.uncu.edu.ar/13420> (Cap. II pp. 35–42; cap. III pp. 68–86; cap. IV pp. 121–136; pp. 153–161).
- REALE, G., & ANTISERI, D. (1995). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Herder.
- RODRÍGUEZ, A., y otros. (2005). *Filosofía y pensamiento contemporáneo. I: G. W. F. Hegel*. Facultad de Filosofía y Letras.
- RODRÍGUEZ, A., y otros. (2008). *Filosofía y pensamiento contemporáneo. II: Friedrich Nietzsche*. Facultad de Filosofía y Letras.
- RODRÍGUEZ, A., y otros. (2011). *Filosofía y pensamiento contemporáneo. III: M. Heidegger*. Facultad de Filosofía y Letras.
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L. (2006). *Ética de la vida buena*. Desclée de Brouwer.
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L. (2011). *Ética*. BAC.
- SÁNCHEZ MIGALLÓN, S. (2008). *Ética filosófica. Un curso introductorio*. EUNSA.
- TORRETTI, R. (1980). *Kant*. Charcas.
- VATTIMO, G. (1988). *Dialéctica, diferencia y pensamiento débil*. En *El pensamiento débil* (trad. L. de Santiago). Cátedra.
- VIGO, A. (1997). *La concepción aristotélica de la felicidad. Una lectura de la Ética a Nicómaco I y X, 6–9*. Universidad de Los Andes.
- VOLPI, F. (2005). *El nihilismo* (trad. C. del Rosso & A. Vigo). Biblos.
- WELLMER, A. (1989). *La dialéctica de modernidad y posmodernidad*. En *El debate modernidad-posmodernidad* (2ª ed.). Puntosur.

### Recursos en red:

Utilización del enlace del aula virtual.

- Utilización de recurso aplicativo Socrative, como herramienta de interacción, autoevaluación y aprendizaje áulico.